

Pautas para la supervisión de exámenes presenciales

Este documento presenta las pautas y recomendaciones dirigidas a docentes y predocentes de la Facultad de Ciencias Sociales para la supervisión de evaluaciones presenciales.

1. Antes de iniciar el examen

Se recomienda recordar a los y las estudiantes:

- Aprovechar en hacer uso de los servicios higiénicos antes del inicio del examen.
- Guardar en sus mochilas los materiales que no utilizarán durante el examen.
- Poner en modo silencio sus celulares.
- Si está permitido el uso de calculadora, esta no debe contener ningún tipo de anotación. Asimismo, la tapa de la calculadora debe permanecer guardada en la mochila.
- Pasar lista de acuerdo al listado del Campus Virtual, llamando a los y las estudiantes por sus apellidos.
- Indicar que no está permitido el uso de audífonos de ningún tipo durante la evaluación¹

2. Al inicio del examen

- El examen debe iniciar a la hora programada, no antes.
- Los y las estudiantes pueden ingresar al aula hasta 30 minutos después de la hora programada para el inicio del examen.

¿Qué hacer si un/a estudiante llega después de los 30 minutos?

- Informarle que los lineamientos de la Facultad indican que no se puede autorizar su ingreso a rendir la evaluación.
- Si la situación resulta difícil de manejar, derivar al/a la estudiante a mesa de partes para que se le brinde la orientación correspondiente.

¹ Salvo que el estudiante tenga un permiso explícito (documento) de la Facultad por temas médicos debidamente sustentados.

3. Durante el examen

- Se puede proyectar la hora digital en el écran de la clase.
- Para garantizar una adecuada supervisión, circular constantemente por las distintas zonas del aula y revisar que se cumpla la pauta de no usar audífonos.
- Mantener una actitud atenta y respetuosa.
- Evitar permanecer durante periodos prolongados en un mismo lugar.
- Avisar a los y las estudiantes cuando falten 10 minutos para finalizar la evaluación.

¿Qué hacer si un/a estudiante solicita ir al baño?

- En principio, se debe indicar que solo podrá hacerlo en caso de urgencia.
- Si el/la estudiante insiste en salir, indicarle que debe dejar su celular en el aula antes de salir y que no debe tardar más de cinco minutos en regresar al aula.
- Si los/las estudiantes no cumplen con este plazo, no podrán ingresar nuevamente al aula y perderán el tiempo restante para su evaluación.

¿Qué hacer ante una sospecha de plagio?

En caso de sospecha o si se observa una conducta que podría constituir plagio:

- Observar discretamente desde otro ángulo y confirmar la acción asegurándose de que existe un comportamiento o material sospechoso.
- Se puede cambiar al estudiante de ubicación dentro del aula.
- Continuar supervisando su comportamiento.

En caso de plagio evidente:

- Detener la evaluación del/de la estudiante.
- Retener el cuadernillo y los materiales involucrados en el plagio (separata, libro, celular u otros).
- Avisar a Secretaría Académica de la Facultad. El/la responsable de la supervisión que haya detectado el plagio deberá acudir a dicha oficina luego de concluida la evaluación.
- Registrar lo ocurrido en el cuadernillo del/la estudiante.

¿Qué hacer si un/a estudiante se siente indispuerto/a?

- Ante cualquier situación de malestar, lo primero es consultar al/a la estudiante cómo se siente y ponderar si requiere atención inmediata.
- Si se trata de una situación crítica y requiere una intervención inmediata, contactar al personal de seguridad más cercano de la Facultad, a mesa de partes o al área de bienestar de la Facultad.
- En caso de que el/la estudiante no pueda continuar con la evaluación debido a su estado de salud, se le informará que la evaluación será reprogramada, de acuerdo con el procedimiento correspondiente.